MODELO 11

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN JUZGADORA POR LA QUE SE PUBLICA LA PROPUESTA DE PROVISIÓN Y LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CADA CANDIDATO EN LO RELATIVO A LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 9.5 DE LA REGULACIÓN DE LOS CONCURSOS DE ACCESO A LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS DE LA UCM APROBADA POR ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2009 (EN ADELANTE RCA-UCM), ASÍ COMO SU VALORACIÓN GLOBAL

CONCURSO Nº: 16094	
CUERPO: Profesora Titular de Universidad	
ÁREA: Psicología Evolutiva y Psicología	
DEPARTAMENTO: I	
CENTRO: Fac Psicología	
FECHA RESOLUCIÓN: 15/XII/2016	**FECHA PUBLICACIÓN BOE.:** 10/01/2017

1.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la RCA-UCM, esta Comisión Juzgadora resuelve publicar la propuesta de provisión de la/s plaza/s convocada/s a favor del/ de los siguiente/s candidato/s:

Nº DNI	APELLIDOS	NOMBRE
04179009R	DE LA PEÑA FERNANDEZ	ANA BELEN

2.- Del mismo modo se publican los resultados de la evaluación de cada candidato en lo relativo a lo indicado en el artículo 9.5 de la RCA-UCM, así como su valoración global.

APELLIDOS Y NOMBRE	VALORACIÓN CURRÍCULUM VÍTAE (CV)					VALORACIÓN SESIÓN PÚBLICA (SP)		V. GLOBAL (60% + 40%)
	1.- Act. Docente	2- Act. Investig.	3- Experienc. y Act. Profes.	Valorac.CV (sobre 100) 1+2+3	Total pond. 60 % (1)	Valoración SP (sobre 10)	Total pond. 40 % (2)	
DE LA PEÑA FERNANDEZ, ANA BELEN	40	47	8	95	57	10	40	97

3.- Candidatos decaídos en su derecho de participación en el proceso de selección, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 8 de la RCA-UCM:

4.- Candidatos que, habiendo aportado la documentación en el acto de presentación, no asisten a la Sesión Pública y, en consecuencia, decaen en su derecho de participación en el proceso de selección:

Contra la presente propuesta de Provisión se podrá interponer reclamación ante el Rector de esta Universidad, en el plazo máximo de diez días contados a partir del siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios del lugar en el que se haya celebrado la sesión pública.

Madrid, 09 de 01 de 2017

EL/LA PRESIDENTE/A EL/LA SECRETARIO/A LOS/LAS VOCALES

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día _____

(1) = 0,6 × Valoración CV (sobre 100)
(2) = 4 × Valoración SP (sobre 10)